

2605.- NOTIFICACIÓN A D. ALI HAMED AHMED Y OTROS.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación en el *Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla*, de las RESOLUCIONES de los expedientes sancionadores que se indican en el Anexo, instruidos por la Delegación del Gobierno en Melilla, a las personas o entidades que a continuación se relacionan.

Contra estas resoluciones, que no son firmes en vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio del Interior dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento correspondiente. Transcurrido dicho plazo, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en periodo voluntario dentro de los plazos establecidos en el Art. 62 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, con la advertencia de que, en caso contrario, se iniciará el procedimiento de apremio con el devengo del recargo de apremio y los intereses de demora establecidos en el Art. 161 de la Ley General Tributaria y en los artículos 70 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

Lo que se hace público en este *Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla*, a efectos de notificación según lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Melilla, 14 de noviembre de 2014.

El Instructor,
Salvador Pérez Gómez

ANEXO

AÑO	Nº EXPEDIENTE	INFRACTOR	D.N.I./N.I.E.	MUNICIPIO	PROVINCIA	LEGISLACIÓN INFRINGIDA	IMPORTE SANCIÓN
2014	529	ALI HAMED AHMED	45292840K	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 – 25.1	1.200 €
2014	544	ISMAEL MOHAMED ABDELKADER	45310746X	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 – 25.1	301 €
2014	548	JAVIER RUIZ MORENO	45318502S	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 – 25.1	450 €
2014	556	ABBASS OUAALI ARRASS	45321754R	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 – 23.a)	300,52 €
2014	558	HADDA FADIL	X3217024Z	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 – 26.h)	150 €
2014	622	ABDELOUAHAB STITOU	X3340811S	MÓSTOLES	MADRID	L.O. 1/1992 – 26.h)	100 €
2014	644	SALVADOR FERNÁNDEZ JIMÉNEZ	45273744S	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 – 25.1	801 €
2014	652	ALEJANDRO ATILA DE MURGA DEL CERRO	05318958R	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 – 25.1	301 €
2014	679	MIZIAN MOKADEN AL-LAL	45299189E	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 – 26.h)	150 €

2606.- NOTIFICACIÓN A D. ABDELUAHID MOHAMED HADDU Y OTROS.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación, de las PROPUESTA DE RESOLUCIÓN de los expedientes sancionadores que se indican en el Anexo, instruidos por la Delegación del Gobierno en Melilla, a las personas o entidades residentes en ese término municipal, que se relacionan a continuación.

Los correspondientes expedientes obran en el Departamento Sancionador de esta Delegación del Gobierno, donde podrán ejercer el derecho de alegar por escrito o proponer las pruebas que estimen oportunas en el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento correspondiente.